

INFORME DE COMISARIO REVISOR DE "COPAUTO S.A."

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010

1.- Dando cumplimiento a lo expuesto en la Ley de Compañías, así como a vuestros Estatutos, me permito poner en vuestra consideración el Informe de Comisario Revisor correspondiente al año 2010, en base a los Estados Financieros y a los Anexos respectivos.

2.- Debo empezar indicando que la Contabilidad se encuentra llevada y enmarcada dentro de los Principios y Normas Generalmente Aceptadas, así como los Libros de Actas, Acciones y Accionistas son llevadas y archivadas correctamente.

3.- Los saldos de las cuentas del Balance General como el de Resultados son idénticos al de los Libros de Contabilidad, además el control Interno de la empresa es el indicado.

4.- Revisando el Balance General y de Resultados , se concluye que en el año 2010, la empresa no ha tenido ninguna actividad comercial es decir ha estado Inactiva, sólo se han dedicado a cobrar a los clientes quedando un saldo de \$ 8186,67; y por concepto de sueldos se ha pagado el valor de \$ 4.680,00 hasta el mes de Junio del 2010, así también se ha pagado servicios básicos, se ha vendido el vehículo y las herramientas con una pérdida de \$ 3.691,02; también se depreció el vehículo y las herramientas por el valor de \$ 4.358,80, así como el Anticipo del Impuesto a la Renta del año 2010 por el valor de \$ 1.536,26 se transfirió a gastos, ya que la empresa está en liquidación y tiene que todas sus cuentas demostrar el saldo definitivo. Por todos estos movimientos la empresa ha obtenido una Pérdida Neta de \$ 15.543,77.

Debo manifestarle a los señores Accionistas que el Balance Final en Liquidación al 31 de Diciembre del 2010, demuestra los saldos correctos y reales y que asciende al valor de 211.450,24, a ser repartido en partes iguales entre los Accionistas.

5.- Finalmente debo indicar que éste examen se lo realizó de acuerdo a los Principios y Normas de Auditoría, por lo que me permito sugerir a los señores Accionistas que aprueben los Balances y sus respectivos Anexos sin ninguna modificación.

Atentamente.

.....


Marco Benítez Escobar

Comisario Revisor.-



